

Jornada 13.^a (2.^a División)

(14 de noviembre de 1999)

1. Recreativo de Huelva-Tenerife.
2. Toledo-Levante.
3. Mérida-Villarreal.
4. Atlético de Madrid (2A)-Elche.
5. Leganés-Éibar.
6. At. Osasuna-Getafe.
7. Compostela-Badajoz.
8. Córdoba-Albacete.
9. Las Palmas-Salamanca.
10. Logroñés-Lleida.
11. Barcelona (2B)-At. Gramanet.
12. Real Murcia-Hércules.
13. Figueres-Valencia (2B).
14. Real Mallorca (2B)-Sabadell.
- P15. Sporting de Gijón-Extremadura.

Reservas:

1. Yeclano-Premiá.
2. Novelda-Cartagonova.
3. Hospitalet-Lorca.

Jornada 14.^a

(21 de noviembre de 1999)

1. Espanyol-Real Mallorca.
2. Alavés-Racing de Santander.
3. Real Betis-Real Zaragoza.
4. Real Valladolid-Real Celta.
5. Real Madrid-Real Sociedad.
6. Numancia-Rayó Vallecano.
7. Athletic de Bilbao-Atlético de Madrid.
8. Deportivo Coruña-Sevilla.
9. Málaga-Real Oviedo.
10. Valencia-Barcelona.
11. Tenerife-Toledo.
12. Levante-Mérida.
13. Éibar-At. Osasuna.
14. Getafe-Compostela.
- P15. Albacete-Las Palmas.

Reservas:

1. Badajoz-Córdoba.
2. Salamanca-Logroñés.
3. Extremadura-Lleida.

Jornada 15.^a

(28 de noviembre de 1999)

1. Espanyol-Alavés.
2. Racing de Santander-Real Betis.
3. Real Zaragoza-Real Valladolid.
4. Real Celta-Real Madrid.
5. Real Sociedad-Numancia.
6. Rayó Vallecano-Athletic de Bilbao.
7. Atlético de Madrid-Deportivo Coruña.
8. Sevilla-Málaga.
9. Real Oviedo-Valencia.
10. Real Mallorca-Barcelona.
11. Recreativo de Huelva-Extremadura.
12. Toledo-Sporting de Gijón.
13. Mérida-Tenerife.
14. Logroñés-Albacete.
- P15. Lleida-Salamanca.

Reservas:

1. At. Osasuna-Elche.
2. Compostela-Éibar.
3. Las Palmas-Badajoz.

Jornada 16.^a

(5 de diciembre de 1999)

1. Alavés-Real Mallorca.
2. Real Betis-Espanyol.
3. Real Valladolid-Racing de Santander.
4. Real Madrid-Real Zaragoza.
5. Numancia-Real Celta.
6. Athletic de Bilbao-Real Sociedad.
7. Deportivo Coruña-Rayó Vallecano.
8. Málaga-Atlético de Madrid.
9. Valencia-Sevilla.
10. Barcelona-Real Oviedo.
11. Recreativo de Huelva-Toledo.
12. Sporting de Gijón-Mérida.
13. Villarreal-At. Osasuna.
14. Elche-Compostela.
- P15. Extremadura-Salamanca.

Reservas:

1. Tenerife-Atlético de Madrid (2A).
2. Éibar-Córdoba.
3. Badajoz-Logroñés.

Madrid, 9 de septiembre de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

18861 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de Bonos y Obligaciones del Estado.

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de 1999 de Bonos y Obligaciones del Estado a tres, cinco, diez, quince y treinta años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 30 de julio de 1999, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas los días 1 y 2 de septiembre de 1999:

1. Bonos del Estado a tres años al 3,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2003:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 809,575 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 722,275 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 94,87 por 100.

Precio medio ponderado: 94,940 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 94,941 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,277 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 4,254 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
94,87	67,000	94,870
94,88	20,000	94,880
94,89	18,000	94,890
94,90	134,000	94,900
94,91	46,000	94,910
94,92	16,000	94,920
94,93	47,000	94,930
94,94	57,000	94,940
94,95 y superiores	317,275	94,941

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 135,598 millones de euros.
 Precio de suscripción: 94,941 por 100.

2. Bonos del Estado a cinco años al 3,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2005:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.323,789 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 863,789 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 91,96 por 100.
 Precio medio ponderado: 92,007 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 92,008 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,698 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 4,687 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
91,96	40,000	91,960
91,97	193,000	91,970
91,98	44,000	91,980
91,99	30,000	91,990
92,00	207,000	92,000
92,01 y superiores	349,789	92,008

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Obligaciones del Estado a diez años al 4,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2010:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.878,224 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 466,301 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 91,30 por 100.
 Precio medio ponderado: 91,367 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 91,368 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,273 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,264 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
91,30	207,200	91,300
91,35	91,200	91,350
91,40 y superiores	167,901	91,368

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 86,814 millones de euros.
 Precio de suscripción: 91,368 por 100.

4. Obligaciones del Estado a quince años al 4,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2014:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 509,061 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 122,761 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 92,05 por 100.
 Precio medio ponderado: 92,107 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 92,108 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,599 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,593 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
92,05	24,000	92,050
92,10	80,000	92,100
92,15 y superiores	18,761	92,108

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

5. Obligaciones del Estado a treinta años al 6,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2029:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 512,585 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 134,585 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 104,40 por 100.
 Precio medio ponderado: 104,620 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 104,621 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,928 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,922 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
104,40	27,000	104,400
104,45	31,500	104,450
104,50	47,000	104,500
104,55	19,000	104,550
104,60	7,000	104,600
120,00	3,085	104,621

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 24,413 millones de euros.
 Precio de suscripción: 104,621 por 100.

6. Peticiones no competitivas: Las peticiones no competitivas se adjudican al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta. El desembolso a efectuar será, pues, de 94,941, 92,008, 91,368, 92,108 y 104,621 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Bonos y Obligaciones a tres, cinco, diez, quince y treinta años.

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

18862 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la décima subasta del año 1999 de Letras del Tesoro a seis meses, correspondiente a la emisión de fecha 10 de septiembre de 1999.

El apartado 5.8.3. b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 1999, y una vez resuelta la convocada para el pasado día 8 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.